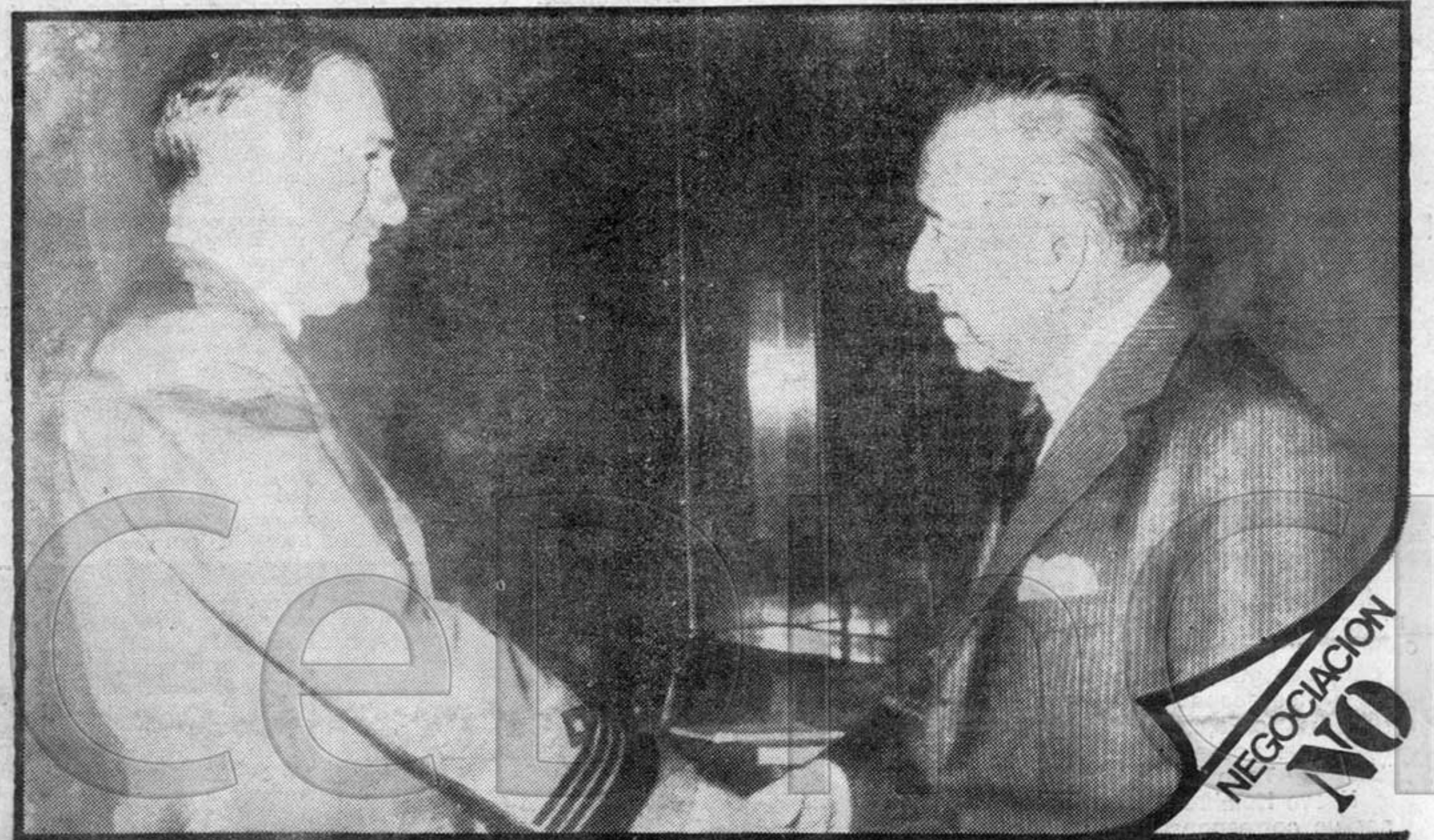


CeDInCi

# NUEVO HOMBRE

Año II Nº 34  
Segunda quincena  
de Octubre de 1972  
(m\$. 150.-) \$ 1,50



El Quincenario Nuevo Hombre es una publicación de la Editorial Nuevo Hombre S.R.L.

Director Silvio Frondizi Colaboraron en este número: Norma Morello José Luis Díaz Colodrero Moni Carreira Daniel Britos Miguel Radrizzani Goñi Nelson Amarillo

Compañía de Comunicaciones Gráficas Impreso bajo estado de sitio en Talleres COGTAL, Rivadavia 767, Buenos Aires

La reproducción del material literario y gráfico es libre comunicamos a los compañeros lectores integrantes de organizaciones obreras, barriales, estudiantiles y profesionales, que tenemos en disposición remanentes de las ediciones anteriores, y como ya lo venimos haciendo, bastará que nos escriban la forma, la cantidad y el destinatario para que gustosamente les despachemos los ejemplares que nos soliciten.

Todo lector de Nuevo Hombre puede ser un corresponsal del quincenario, en cualquier lugar que las acciones populares, las luchas y conflictos y las denuncias lo demanden, solicitamos así, la estrecha colaboración de los lectores —especialmente del interior— para que envíen las noticias, sin necesidad de que vengan redactadas, pudiendo ser incluso sólo recortes periodísticos.

A los compañeros lectores de Nuevo Hombre les hacemos saber que las suscripciones por 12 números tienen un costo de 18 pesos y los ejemplares atrasados, 1,50 pesos

La correspondencia deberá dirigirse a Quincenario, Casilla de Correo 199, Sucursal 25 B, Buenos Aires

MOVIMIENTO

SOCIALISTA

BONAERENSE

Compañero Director de NUEVO HOMBRE

Un grupo de mujeres y hombres del pueblo hemos decidido, siguiendo los lineamientos revolucionarios de Nuevo Hombre, adherirnos al Movimiento Socialista Bonaerense con la seguridad de que con ello interpretamos la voluntad y el sentimiento del pueblo, que cada vez con mayor insistencia enarbola las banderas por un gobierno obrero y popular, socialista. Con tal motivo hemos habilitado un centro del M.S.B. en la Villa Bonelli de esta ciudad desde donde impulsaremos incansablemente la línea política del movimiento mediante la realización de actos, conferencias y sobre todo la discusión a nivel de base de los problemas barriales, locales, provinciales y nacionales que aquejan al obrero argentino. Todo ello mediante la práctica de una activa democracia directa que permitirá al pueblo manifestarse libremente sobre sus necesidades y las soluciones que él propone, cosa que le está vedada hacer dentro de los partidos políticos tradicionales. Desde ya el centro del Movimiento Socialista Bonaerense de San Nicolás está a disposición del Compañero Director para ponerse en contacto con los compañeros de la zona que con inquietudes políticas, se acerquen a expresar su verdad ante quienes quieran oírlo. Saludamos al Compañero con un fraternal abrazo.

COMISION PROMOTORA DE MOVIMIENTO SOCIALISTA BONAERENSE EN SAN NICOLAS



UNIVERSIDAD AVASALLADA

El profesor José Consuegra, Rector de la Universidad del Atlántico (Colombia), dirigió una carta al director de Nuevo Hombre, el compañero Silvio Frondizi. En la misma el profesor denuncia la clausura de la Universidad y la ocupación física de la misma por las fuerzas militares, y por supuesto su inmediata destitución del cargo. Informa además que en este momento se encuentra abocado a la organización de la Universidad Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Nuevo Hombre como siempre deja abiertas sus páginas para que desde ellas se denuncie la agresión constante de la reacción, no solamente en nuestro país sino en cualquier territorio Latinoamericano.



LEY DE PRENSA

Hacemos saber a los compañeros que nos mandan cartas y/o comunicados que violan las reglas impuestas, sobre prensa, que nos vemos en la necesidad de mantener silencio sobre las mismas, pues es esta la única manera de mantenernos con voz hasta que llegue el esperado momento de poder gritar desde nuestras páginas todo lo que hasta hoy la ley mordaza nos prohíbe. Un saludo revolucionario a todos los compañeros.

COMITE DE REDACCION

MADRES

PLATENSES

Al señor Director del Quincenario Nuevo Hombre De mi consideración: Me dirijo a Ud. en compañía de varias vecinas para exponerle nuestros problemas, porque somos un grupo grande de obreros que vivimos en la zona de Villa Rubencito o El Zanjón (Punta Lara, La Plata) y nadie quiere solucionar nuestros problemas que son de lo más indispensables, porque carecemos de agua, hay un sólo surtidor en cuatro manzanas con casas, casi todas con chicos. No hay medidores de luz y no nos quieren dar porque dicen que los lotes son fiscales. Los que tienen luz, tienen cinco o seis de un sólo medidor y hay problemas con la CADE que dice que va a retirar los medidores que están en el camino. ¡Ahora digo yo, como ellos tienen medidor si también son lotes fiscales! No tenemos un teléfono en 25 cuadras: cuando precisamos un médico o los bomberos, cuando estos llegan a veces el enfermo murió y la casa se quemó, como pasó el año pasado que se quemaron tres casas antes que llegaran los bomberos. Como ve señor Director nuestros problemas son muy graves y hemos visto al señor Intendente de Ensenada y este señor dice que con la gente de Punta Lara no quiere saber nada, pero le gusta cobrar los impuestos puntualmente. Bueno, nosotros queremos que nos colocaran un surtidor en cada esquina, un teléfono en el recreo Gutiérrez y que nos dieran los medidores haciendo los trámites legales y pagando los medidores. Espero encontrar eco en Ud. y que publique estas líneas. Desde ya muy agradecidas.

UN GRUPO DE MADRES.

SOLIDARIDAD

Con motivo de la publicación de un reportaje al trabajador Jorge Dipascuale, aparecida en el número 28 de nuestro quincenario, la justicia del régimen dictó la prisión preventiva contra el citado sindicalista y nuestro Director, Dr. Silvio Frondizi. Embargó además sus bienes, en la suma de Pesos Ley 3.000 a cada uno. Es por ello que hacemos un llamamiento a todos los lectores de Nuevo Hombre, a colaborar económicamente en la medida de sus posibilidades, para ayudar al trabajador sancionado por expresar sus ideas y evitar además el ahogo económico de nuestra publicación. Muchas gracias.

Ante la conciliación y la tregua

La crisis económica, social, política y cultural de la burguesía argentina, ha llevado al país a una verdadera encrucijada. Se han terminado las medias tintas, los acomodos a espaldas del pueblo. En esta Argentina de 1972 ya no hay conciliación posible entre la reacción y el pueblo; por el contrario una división total y absoluta. Esta verdad objetiva y constatada a diario, marca el rumbo a seguir en el proceso que se está produciendo en el país. Por un lado están en la conciliación el imperialismo, la oligarquía, la burguesía industrial aliada con ambos. Las fuerzas armadas, los partidos políticos tradicionales, en fin a toda la burocracia económica, política y sindical del régimen. Esta conjunción de intereses reaccionarios puede ofrecer a los sectores populares, única y exclusivamente lo que ya diariamente le ofrece: explotación, miseria, hambre, persecuciones, asesinatos, torturas, cárceles, etc. Y al hacer esto es consecuente consigo misma: en plena bancarrota y crisis debe descargar sobre el pueblo sus contradicciones, para alargar su propia agonía. Ningún sistema se entrega sin lucha y cuanto más acorralado se encuentra más feroz e inhumano se demuestra. Esta conclusión pone al descubierto la imposibilidad de encontrar una forma de mejoramiento del régimen y quien lo haga entra en el juego reaccionario y se hace su cómplice.

Los 10 puntos de Perón, un salvavidas para el GAN?

En momentos en que la dictadura y sus aliados se encontraban en su situación más desesperada, tras los dramáticos sucesos de Trelew, surge una nueva propuesta acuerdista, el llamado "Plan de reconstrucción nacional", expuesto en 10 puntos por Perón. La primera observación que es

necesario realizar es que ningún jefe de un movimiento popular puede entrar en arreglos, conciliábulo con la Dictadura, más bien, y como lo señalara Tosco, con quien se debe dialogar es con el pueblo, dialogar y discutir en el seno del pueblo para buscar lo que más le convenga a la clase trabajadora y al país. Pero esto no es la única crítica que se le puede hacer al documento, porque su contenido es de carácter netamente burgués y de apuntalamiento al sistema. En efecto, ante todo surgen semejanzas entre el plan y los puntos de la Dictadura. Esta semejanza y correlaciones fueron indicadas por el secretario Sajón, aunque exagerando la nota. A esto podemos agregar el examen, aunque más no fuera superficial, de dos o tres aspectos fundamentales del documento peronista. La introducción a los 10 puntos es muy elocuente, copiamos unos párrafos: "Ningún argentino aisladamente puede hacerlo, como no sea concitando a una conciencia pública de unión y solidaridad nacional con el pueblo y el estado (en este caso, agregamos nosotros, la Dictadura Militar) se pongan de acuerdo para encarar un esfuerzo armonizado en procura de sacar al país de la triste y peligrosa situación en que se encuentra. El problema político es parte de todo ello y en consecuencia, debe ser encarado dentro de las mismas líneas, pensando que esta es la última oportunidad de las fuerzas armadas". Y agrega: "solamente un acto de grandeza y patriotismo puede salvar a la Nación Argentina de la larga crisis que está destruyendo el patrimonio material y espiritual de los argentinos y empujando a los jóvenes a la violencia y el caos". Preguntamos: ¿lo que el señor Perón llama caos, será la revolución socialista que se avecina y que hará que los argentinos vivamos todos de acuerdo a un estado en que no exista la explotación del hombre? Otro punto de la propuesta no hace más que poner en el tapete de la solución nacional al famoso plan o acuerdo CGT-CEGE, en la que se ve la mano desarrollista, un plan que no es nacionalista y que responde a los intereses de la burguesía media argentina, intereses que no son los del país ni los

unamonos, las fuerzas populares

de la clase trabajadora. El punto quinto solicita a las fuerzas armadas el reexamen de las modificaciones a la Constitución Nacional, pero sin que haga mención a la necesidad de modificar el artículo 17 que establece la intangibilidad de la propiedad privada de los medios de producción, circulación y cambio. Y por último destacamos el punto sexto que envía al próximo gobierno: "toda decisión sobre posibles amnistías, eliminación o modificación de las leyes extraordinarias. Y conocemos perfectamente cuál es la intención de las fuerzas armadas en lo que se refiere a este punto. Los extractamos del "Economista" del domingo 14 de octubre: "Circula en las fuerzas armadas un trabajo insistiendo en la necesidad de mantener el control de la lucha antisubversiva y su actual rigor. En el documento se reclama que las cárceles, en el próximo período constitucional, deberán permanecer bajo el control absoluto castrense y que los tribunales de la cámara federal en lo penal seguirán funcionando con cualquier gobierno". Si a esto sumamos, que Perón también admite a las fuerzas armadas poderes de decisión en el próximo gobierno, podemos afirmar que el mismo será la continuación del actual gobierno militar y dictatorial.

Por la base y hacia el frente

Ante las propuestas de los distintos sectores burgueses, tendientes a engañar a las masas y frenar su creciente combatividad, surge hoy más que nunca la necesidad de crear, impulsar y desarrollar los Comités de Base. Esta forma de organización, sin tutelas burocráticas, y donde se ejerce la democracia directa y la discusión política, constituye la mayor garantía para que se dé un verdadero poder popular. Desde allí se deberá construir el Frente Antimperialista y Antidictatorial que es la herramienta de lucha



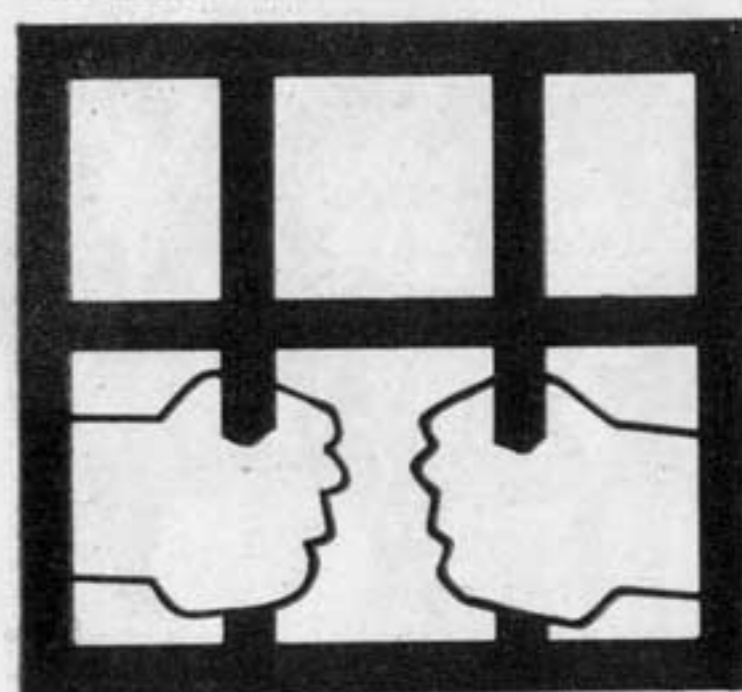
para enfrentar al partido militar y sus aliados. Este Frente con dirección obrera debe crearse con un programa claro, contra el Gran Acuerdo Nacional, que desde ya inicie la lucha para romper el juego sucio de la dictadura para obligarla a ampliar los márgenes de la legalidad burguesa; a detener la represión; a liberar a los presos políticos, gremiales y estudiantiles; a levantar el estado de sitio; a derogar la pena de muerte y los tribunales especiales, para obligarla a hacer una elección realmente democrática, sin candidatos oficiales y sin proscripciones de ningún tipo. Este objetivo podrá lograrse con una gran movilización popular, la que por otra parte ya está en marcha. Agustín Tosco ha lanzado esta propuesta desde la CGT cordobesa, tendiente a la formación de un movimiento sindical combativo para enfrentar a la burocracia de Rucci. El dirigente de Luz y Fuerza expresó que la lucha se desarrollará por reivindicaciones precisas, concretas e inmediatas, sin dejar de lado los problemas económicos, políticos y sociales, fundamentales para cuestionar de raíz el sistema. Esta propuesta de la central cordobesa debe tener su expresión en el campo político a la que tienen que sumarse todos los sectores populares: peronistas revolucionarios, comunistas, socialistas, cristianos revolucionarios, radicales antimperialistas, organismos estudiantiles, para que así comience a estructurarse el Frente Antimperialista y Antidictatorial que expresa los auténticos intereses de la clase trabajadora, el pueblo y el país. Sólo el pueblo salvará al pueblo. Silvio Frondizi

SOLIDARIDAD

Ante la agresión del imperialismo yanqui y sus aliados, solidaridad y apoyo al pueblo de Chile

## Dictadura y represión carcelaria

"Señores, yo a Udes. les garantizo su existencia física, pero no su salud mental".  
(Palabras del actual director del Penal de Rawson a los detenidos políticos del Instituto).



Se ha dicho, y con razón, que la burguesía jamás respetó derechos ni cumplió con sus obligaciones, sino que siempre dedicó su vida a la defensa de sus propios intereses económicos. Toda la aparente defensa de derechos del ser humano por parte de ese sector de la población, sólo tiene por finalidad la apropiación de la mayor cantidad de bienes y cosas posibles.

Si para lograr esta finalidad, en un momento determinado, conviene algún respeto de un derecho de la persona humana o de la población civil, lo harán. Pero si para el logro de sus finalidades económicas y financieras, el respeto a tal o cual derecho, o el acatamiento a la ley o a la Constitución Nacional le es un obstáculo, a nadie le quepa la menor duda que ni respetarán al hombre, ni a la población civil, ni a la ley ni a la Constitución Nacional. El respeto por el ser humano y la humanización de la sociedad jamás fue finalidad estratégica por parte de la burguesía; siempre fue táctica.

Su última finalidad no está en el hombre sino en la acumulación de bienes.

Ejemplos de lo que venimos diciendo pueden ser extraídos de la realidad diaria, en todos los niveles. Concretémoslos a uno sólo de ellos: el régimen carcelario.

Es sabido que, dentro de la burguesía, existen dos sectores más o menos definidos:

por un lado los que coquetean y se relacionan con los monopolios internacionales y los consorcios multinacionales de neto corte imperialista; por el otro, el sector comunmente llamado "nacionalista" que propicia una

política económica nacional. El golpe de estado de 1966 fue el resultado de la lucha interna de ese sector de la población, con el amplio triunfo de los intereses monopólicos y extranjerizantes; de ahí la designación del tan conocido K. Vasena, y sus sucesivos discípulos, como Ministro de Economía con la gran complacencia, beneplácito, apoyo y aplauso de un gran sector de las fuerzas armadas. La concreción de esta política económica se hizo en una forma tan evidente y agresiva para el pueblo argentino que la mayoría de él no tardó mucho en reaccionar en defensa de sus propios derechos.

Para combatir y anular esta auto-defensa de la propia población, le fue imprescindible a la dictadura modificar el Código Penal, y lo hicieron. Como posteriormente se le iba a crear serios problemas con los "jueces de derecho", la dictadura no tiene inconveniente en crear otro "tribunal" denominado Cámara Federal

en lo Penal de la Nación y que, en la realidad no es más que una comisión especial prohibida por la Constitución Nacional; tanto los gastos de estos jueces como sus respectivos sueldos pertenecen a una "partida secreta" a efectos de que nadie se entere de sus mensualidades.

Modificado el Código Penal, creado este Tribunal, cuyos jueces son designados directamente por el Poder Ejecutivo, ya los mecanismos jurídicos-represivos están preparados como para detener a todos aquellos que pretendan oponerse a la voluntad del gendarme de turno.

Los prisioneros pueden ser encuadrados en algún delito de ese mismo código penal modificado por las mismas personas que se adueñaron del poder; de ser así, se los procesa por ese mismo tribunal creado por ellos mismos. Los que pese a todo, y a las torturas que son de rigor, no pueden ser imputados en delito alguno, quedarán sometidos a otro tipo de detención: "a disposición del Poder Ejecutivo".

Como se ve, todo queda en familia. Ya en la cárcel, originariamente los detenidos eran tratados igual que cualquier otro ciudadano; tenían los mismos derechos que los comunes y las mismas obligaciones. No pasó mucho

tiempo en que las cosas fueron cambiando. Como "caso piloto" la dictadura traslada de la cárcel de Córdoba a la de Resistencia a los detenidos por el hecho de La Calera (caso Vélez, Carreras y otros). Planteada la cuestión a nivel judicial, el Juez Federal de Córdoba resuelve la inconstitucionalidad de dicho proceder en base a una serie de argumentaciones estrictamente jurídicas. La Corte Suprema (designada también por los mismos autores del Golpe de Estado de 1966) declara, la constitucionalidad de dichos traslados.

Era, ni más ni menos, que lo que estaban necesitando los represores: la anuencia judicial para aparentar una cierta legalidad de su procesor.

A partir de ahí, todos los detenidos políticos son trasladados a varios centenares de kilómetros a efectos de incomunicarlos de sus familiares, su medio y, fundamentalmente, sus abogados defensores.

En una genial idea de pública tortura, el terrorismo oficial habilita el buque "Granadero" con las pésimas condiciones de habitabilidad ya por todos conocidas.

El Dr. Eduardo H. Munilla Lacasa, juez de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación (tribunal creado por la misma dictadura) ante la presentación de un abogado avala ampliamente la existencia del mismo como "cárcel". Paralelamente a ello, los jueces naturales también se pronuncian: la Cámara Federal de La Plata declara la inconstitucionalidad de dicho buque y lo mismo hace la Sala II de la Cámara del Crimen;

Los penales de Rawson y Resistencia y la vieja chatarra, son puestos bajo la custodia de las Fuerzas Armadas. En su rol policial estas fuerzas demuestran claramente la debilidad de su visión en los conocidos hechos de Rawson. Olvidando el principio de que en toda fuga la culpa es siempre del carcelero y no del prófugo, prefieren invertir los términos: se lavan las manos en su responsabilidad y culpándolos a los mismos presos, deciden acentuar más aún la represión. Luego todos los detenidos de Resistencia son trasladados a Rawson y las mujeres a Villa Devoto. Se les corta toda

comunicación con el exterior, se les prohíbe la entrada de diarios y revistas comunes.

La visita de los familiares se torna en los hechos imposible y el derecho a la defensa es directamente olvidado y puesto en el mejor lugar del Museo Nacional de los derechos constitucionales pasados a la historia, ya que ahora sólo podrá verse a los detenidos una hora una vez por semana.

Mientras tanto la Cámara Federal en lo Penal de la Nación ante la presentación de los abogados, se ha dedicado a "pedir informes" haciendo de esa forma un simple trámite formal de sus funciones. Cuando un funcionario policial o militar hace una denuncia contra cualquier ciudadano, el imputado es detenido, incomunicado, etc., etc., y los jueces viajan desde la Capital Federal hasta cualquier punto del país; pero cuando un abogado les hace una denuncia contra funcionarios, los jueces ni siquiera aceptan ir a Villa Devoto a comprobar las irregularidades denunciadas.

Cuando se trata de un simple ciudadano, hay que ponerlo preso; cuando se trata de un funcionario, primero "hay que pedir informes"...

Claro que en nuestra Constitución Nacional existe un artículo, el 18, que en su parte final dice: "Las cárceles de la Nación serán sanas y limpias y no para castigo de los presos sino para seguridad..."

Pero a la par de ello ya dijimos que la burguesía no defiende derechos, simplemente custodia sus propios intereses. La situación de los presos políticos, el trato inhumano hacia ellos, la violación de la defensa en juicio, su propia vida, su salud mental son derechos que no conviene respetarle a los presos de la dictadura. No estuvo tan equivocado aquel que dijo que el fascismo en el poder es la dictadura más descarada de los elementos más reaccionarios del imperialismo financiero.

Tomemos conciencia de quién es quien aquí y ahora en lo que aún queda de "argentino" en nuestro propio país.

Miguel A. Radrizzani Gofil

## No podrán encarcelar al pueblo!

En un momento en que el país debería gozar de garantías democráticas y de amplias libertades, condiciones elementales del proceso electoral, la represión más cruda e indiscriminada muestra la otra cara de la "Institucionalización". Las cárceles del país han pasado a ser, bajo las nuevas reglamentaciones y el control militar, verdaderos campos de concentración. Nada tienen que envidiarles, ya que los presos políticos nos encontramos sometidos a las más absurdas disposiciones, a degradaciones infames e imposiciones inhumanas e injustas. Estas son las condiciones en que vivimos: En Villa Devoto donde se encuentran concentradas todas las mujeres, encerradas en celdas herméticas, individuales durante todo el día y privadas casi absolutamente de todo contacto humano; "gozamos" de 2 horas semanales de recreo; nos han reducido las visitas de familiares de 4 horas a 2 horas semanales y sólo pueden hacerlo los padres, hijos, suegros y hermanos, ya no existen las visitas especiales para los familiares del interior; se nos privó de radios, revistas y diarios, cerrando así el círculo de la incomunicación casi total; se nos censura lo poco que podemos leer y hasta se nos limitó y reglamentó la ropa que podemos tener en la celda, se nos provió de uniformes carcelarios; se nos somete a permanentes e innecesarias requisas en cada recuento, a la 7.30 hs. y 19.30 hs., a la entrada y salida del recreo y a la entrada y salida de visitas de familiares y abogados se nos requisó

minuciosamente; la comida es de lo peor, no faltando dentro alguna cucaracha o carne en estado dudoso, esto se agrava en los casos de detenidas enfermas que necesitan dietas especiales, las que naturalmente no se respetan; las condiciones de higiene son pésimas, al lado de la cama hay un hoyo a manera de letrina que junta todo tipo de gusano y del que salen emanaciones inmundas, hay un baño general para uso de todas las detenidas cuya letrina generalmente está tapada o rota, éste se clausura a las 22 hs. y quedamos sin posibilidad de ir al baño hasta el día siguiente, las chinchies se posean por las paredes y anidan en los colchones lo mismo que cucarachas, gusanos y otros insectos; las visitas de familiares se realizan a través de rejas, incluidos los niños, los de meses ni siquiera los podemos abrazar y los que son un poco más grandecitos se ponen muy nerviosos, entonces no los dejan retirar hasta que termine la visita lo que es una verdadera tortura moral; se impide a nuestros familiares dejarnos paquetes los días de visita, esto los obliga a volver al penal durante la semana o enviar encomiendas, siendo este un trámite penoso, costoso e innecesario; en las puertas de los pabellones hay guardias varones que han llegado a espiarnos por las mirillas de las celdas; en cada recuento debemos ponernos al lado de la cama, vestidas, contra la pared con las manos en la espalda y someternos a requisas; somos permanentemente amenazados con ser sancionados, por cantar o hablar de una celda a otra o mirar por la ventana en este último caso sería más grave

porque nos amenazaron con "bajarnos de un tiro", las sanciones consisten en privarnos de visitas, recrear o paquetes; no tenemos atención médica ni se nos provee de medicamentos, como en el caso de una compañera que a sido reintegrada a Devoto no repuesta de una grave enfermedad infecciosa que la llevó al borde de la muerte y provocó la pérdida de su criatura al nacer; al llevarnos a los recreos debemos pasar formadas de a dos, con las manos atrás, sin hablar y hasta en los mismos recreos se trata de impedirnos hablar; permanentemente el trato de los guardias y de algunas celadoras es de amenazas, avasallamientos y coacción. En la cárcel de Rawson se hallan detenidos los hombres, aquí las condiciones se agravan, en primer lugar por el confinamiento que ahora es total; las celdas individuales son minúsculas (2 x 2) y lo único que tienen es una tabla que funciona como cama; se nos privó de diarios, radios y revistas y gozamos de 2 horas semanales de recreo; nos limitaron la cantidad de papel para escribir a cuatro hojas diarias, debiendo justificar el uso del papel; para ir al baño se nos desnuda y debemos esperar horas ya que hay un solo baño para 40 detenidos; los efectos del encierro ya se manifiestan en forma alarmante en 5 epilépticos y la falta de atención médica es total; se nos provoca constantemente para que reaccionemos y así poder justificar cualquier tipo de represalia; somos llevados encadenados y esposados a las visitas con familiares y abogados, las que se realizan en un locutorio con doble reja, separados uno de otro por un metro veinte y de nuestro

lado hay un alambre tejido que no permite a nuestros familiares vernos claramente, además por el corredor que queda entre las rejas se pasea constantemente un guardia, lo que imposibilita totalmente la tarea que los abogados ya que no se garantiza el secreto de la defensa a que tiene derecho todo detenido; los abogados pueden visitarnos un solo día hábil a la semana, esta disposición es al sólo fin de cortar aún más sus funciones pues lo alejado del penal, la cantidad de detenidos que defiende cada abogado y las condiciones de las visitas impiden de hecho la defensa; nuestros familiares para poder visitarnos deben realizar un verdadero peregrinaje por la Dirección General de Penales, la Cámara Federal en lo Penal, el Comando del Ejército, etc. esto para conseguir un permiso para una sola visita, además no se permiten más de 10 familiares en cada día de visita lo que encarece el viaje pues no se pueden alquilar micros especiales como se hacía antes. Así es como vivimos los presos políticos y es así como las cárceles entran en el proceso de "institucionalización". Todo el pueblo debe conocer lo que pasa detrás de las rejas de la prisión y que la dictadura trata de ocultar. Todo el pueblo debe unirse para luchar y exigir garantías para los presos, por el mejoramiento de las cárceles, la libertad de los presos políticos, la supresión de la pena de muerte, la derogación de la legislación represiva y las torturas. PRESOS POLITICOS DE LAS CARCELES DE DEVOTO Y RAWSON



# EL GAN DIALOGO

con:  
**Ricardo Sánchez**

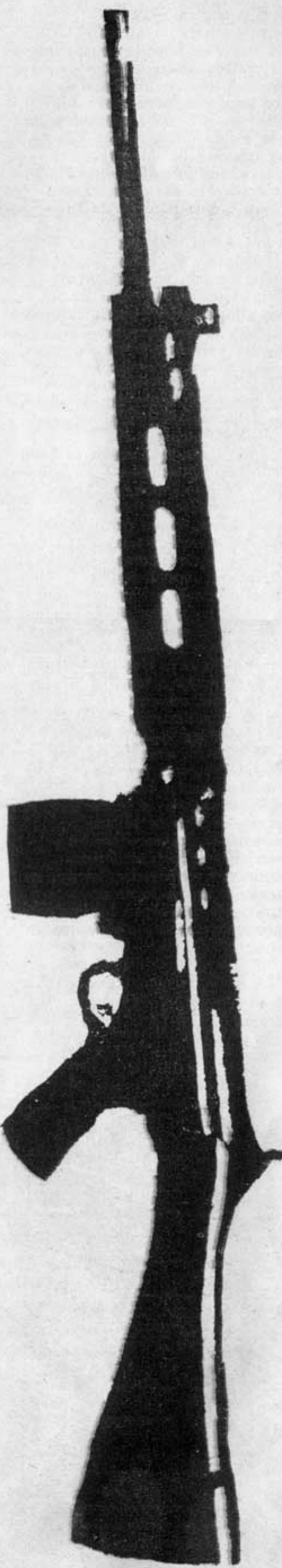
"Ricardo Sánchez martir", "Ricardo Sánchez asesinado por el sistema". Esto leímos en las paredes de la Facultad Tecnológica de Avellaneda. Un grupo de alumnos se acerca. Entonces preguntamos, ¿quién era Ricardo Sánchez?

**SU VIDA**

"Era un joven de 21 años, un destacado activista. Un compañero con grandes aptitudes para conducir y un muy buen estudiante. Tenía una formación política muy sólida, una conciencia clara, trabajaba a lo grande y sabía respetar una posición contraria a la suya". "Se movió siempre en defensa de los estudiantes, fue uno de los militantes más activos para evitar que el ingreso a la Facultad sea limitacionista". "También era metalúrgico y trabajaba mucho a nivel gremial. Justamente el día de su muerte se encontraba colaborando en la preparación de una huelga". "Se movía en muchas partes, era bien conocido en Avellaneda y Lanús por todos los que luchaban contra la privatización del policlínico". "Era además muy apreciado por todos los que lo conocían".

**SU MUERTE**

"Existen varias versiones, no hay un testimonio directo de alguien que haya presenciado el asesinato...". Alguien le dijo a un gremialista, que como en esta época tenían muchos problemas, una de las maneras de sacárselo de encima era tirarlo y balearlo". "Esto queda reafirmado por un vecino que dice haber escuchado caer un bulto y luego oyó los disparos. Lo encontraron con 5 balazos de calibre 45 y 1 de 38". "La policía se dirigió a la casa del padre de Ricardo y lo llevaron a la seccional primera de Avellaneda diciéndole que su hijo estaba detenido". Allí le informaron que estaba herido en el Hospital Fiorito. Cuando llegaron al Hospital se dirigieron directamente a la morgue, le enseñaron el cadáver y lo obligaron a enterrarlo ese mismo día a las 4 de la tarde. En el entierro hubo mucha policía de civil". "Se decía que había muerto de un intento de asalto y posterior resistencia. Crónica fue el único diario que publicó una escueta noticia titulada "Estudiante muerto. El caso en la justicia quedó caratulado como intento de asalto". Nosotros estamos obsesionados por la injusticia de su muerte. Queremos que todos sepan que esto fue un acto de represión



con:  
**Luis Pujals**

"El 17 de setiembre de 1972, se cumplió un año del secuestro y muerte de mi esposo Luis Pujals en manos de los organismos de represión; doce meses en que los padres de Luis y yo, con la colaboración de nuestros abogados patrocinantes hemos agotado todos los medios posibles para individualizar a los autores directos de este crimen y requerir su castigo. Entre otras innumerables diligencias iniciamos ante el Juzgado de Instrucción N° 17 de la Capital Federal a cargo del Dr. Víctor Iruzun Sec. N° 153, una querrela por el secuestro que lleva N° 101949. Hasta el presente de la referida actuación judicial solo se ha logrado las siguientes evidencias:

1º) Luis Pujals, por sus actividades políticas, tenía pedidos de captura ordenados por el Juez Federal de la ciudad de Rosario/Dr. Freitas, a requerimiento de la Policía Federal, captura que ese Tribunal ordenó el 16 de mayo de 1970 y que la Policía puso en práctica mediante radiogramas D.D. N° 1041.

2º) En el domicilio de la calle Canning 1779 se realizó un procedimiento por parte de Personal Policial de D.I.P.A., dirigido por el Inspector Alfredo Enrique Moyano y secundado por su igual Antonio Dagna y por el Cabo Amilcar Nuzzolese, dejando custodia por espacio de 20 días según testigos. 3º) Que en tal procedimiento se detuvo a los ocupantes del inmueble quienes resultaron ser Silvia Hodgers, Raúl Alberto Barreiro y Hernán Gregorio Escudero.

4º) Que los detenidos Hodgers, Barreiro y Escudero prestaron declaración ante el Juez de la querrela. Silvia Hodgers dijo: que reconoció a Luis Enrique Pujals bajo el sobrenombre de "Cacho"; que cuando fue detenido el 17 a la madrugada junto a Barreiro y Escudero no se hallaba presente "Cacho" Pujals, pero que éste debía llegar ese día entre las nueve y las diez de la mañana. También habían acordado que en caso de que Pujals no pudiera ir el viernes, iría al día siguiente, sábado 18, entre las 14 y 15 horas. Al ser interrogada, el personal del D.I.P.A. insistió sobre las características físicas de "Cacho".

Raúl A. Barreiro dijo: que sabía porque así se lo había comentado Hodgers, que Pujals debía concurrir al domicilio de la calle Canning el día 17 entre las 8 y las 9.30 horas. Que lo conocía a Luis bajo el sobrenombre de "Cacho" reconociéndolo en la foto que le exhibió el Juez Dr. Iruzun. Asimismo es nuestro deber

informar a la opinión pública que en reiteradas ocasiones, víctimas de apremios policiales fueron amenazados de correr el trágico destino de Luis Pujals; ser torturado hasta la muerte. Un ejemplo de ello es el caso del Psicólogo Angel Gertel, detenido por la policía Federal de Rosario y según testimonio hecho público por su madre, mientras era torturado se lo amenazaba con "tener el mismo fin de Pujals". Evidentemente los progresos de la investigación si bien son escasos, revelan claramente que si después de un año de ocurrido este crimen no se han logrado mayores avances se debe pura y exclusivamente a que contamos con un escollo insalvable que resulta del hecho que las propias fuerzas represivas que tendrían que investigar son las que nosotros consideramos responsables directas del secuestro, muerte y ocultamiento de los restos mortales de Luis Pujals".

César L. Calcagno Abogado  
Susana P. de Pujals  
Dr. Rafael Lombardi Abogado

con:  
**la cultura**

En las últimas semanas se registraron nuevos casos de represión en el campo cultural. Se clausuró una exposición de esculturas que se efectuaba en la plaza Roberto Arlt, de la Capital a pesar de que había sido autorizada la intendencia. Fue desmontada por personal de la policía y de la municipalidad debido al carácter político de las obras que se exponían. Una, por ejemplo, era una gran jaula de 3 metros de lado que lucía una inscripción: "Jaula para gorilas. Inscribábase aquí". Además un crepón negro rodeaba toda la plaza. En otro ámbito, el actor Norman Briski, militante peronista, fue despedido una vez más del canal 9 donde trabajaba por no comprometerse a observar la disposición oficial que prohíbe tratar ciertos temas por los medios de difusión, tales como la homosexualidad, las drogas, el aborto y todo lo referente a extremismo. Tampoco se puede hablar en términos de sistema, cambios de estructura o llamar partido militar a la camarilla que hoy oprime a nuestro pueblo. Además, nuevamente se prohibió la circulación de varios libros de temática revolucionaria como "Che Guevara, el hombre nuevo" de R. Giés editado por el Centro Editor de América Latina; "La Comuna de Berlín" de Rosa de Luxemburgo y "Carlos Lindbergh" y "El libro verde olivo" de Ernesto "Che" Guevara, estos dos últimos editados en México.

Hace 27 años que las masas ignoradas y explotadas aparecen en la vida política argentina como nunca lo habían hecho hasta entonces. Se genera así un gran movimiento, el Movimiento Nacional Justicialista o Peronismo. NUEVO HOMBRE no puede estar ausente en la recordación de tan grande e importante gesta popular. Para ello, su Cuerpo de Redacción ha preparado varias notas destinadas a analizar ese fenómeno, tratando de aportar elementos que sirvan al fortalecimiento ideológico y político de la clase trabajadora y el pueblo.

# El Peronismo (I)

## EL 17 DE OCTUBRE, EL PERONISMO Y LA LUCHA DE CLASES

(1ª nota)

Hay varias interpretaciones del peronismo, tantas, como los puntos de vista de clase que puedan darse. Muchos de los que vienen de la Unión Democrática, arrastran todavía la definición que entonces hicieran: "movimiento fascista apoyado en el lumpen-proletariado", o "aluvión zoológico" según Sanmartino. En el otro extremo están los que definen al peronismo como un "movimiento revolucionario antiimperialista". Un análisis correcto, desprovisto de la loba o de la idealización, propio del subjetivismo o del oportunismo, nos permite definir al peronismo como lo que fue: un gobierno bonapartista (\*), que apoyándose en la clase obrera y la que llegó a controlar, hizo un intento de desarrollo capitalista independiente del país. Es decir un reformismo burgués, relativamente antiimperialista.

Hasta entonces el desarrollo capitalista logrado, tenía el sello y la deformación propios de la dependencia. Principalmente dependíamos del capital inglés del cual éramos una especie de semi-colonia, siendo las principales producciones, la agricultura y la ganadería. Sin embargo desde 1930 venía desarrollándose en la Argentina un proceso de industrialización, como consecuencia de la gran crisis mundial de 1929 que afectó la importación de manufacturas extranjeras: proceso que se acentuó con la segunda guerra mundial, obligando al país a producir importantes renglones que antes eran traídos del exterior. Es este nuevo proceso de industrialización, el que entra en contradicción con la vieja estructura agro-ganadera y con el imperialismo inglés que debilitado y agotado por la guerra, no está ahora en condiciones de recuperar el mercado argentino con nuevas inversiones o exportaciones de productos industriales.

El capitalismo yanqui, que hizo buen negocio con la guerra y se muestra ahora como la gran potencia mundial, prefiere a esta altura, volcar sus esfuerzos y sus intereses en la reconstrucción de los países europeos, para impedir el avance de los regímenes socialistas en Europa, y de la revolución China en Asia. En esa situación internacional era lógico un proyecto de

desarrollo capitalista independiente en nuestro país, como el que intentó Perón. Había aquí una situación económica de cierta prosperidad, como consecuencia de los buenos negocios que la burguesía argentina y la vieja oligarquía agro-ganadera, especialmente, realizaron a costa de la hambrienta y devastada Europa. Esa situación favorable, tenía una dificultad: la extrema debilidad de la burguesía industrial argentina. La mayor parte del capital nacional, estaba en poder de la vieja oligarquía agro-ganadera, clase parasitaria, poco inclinada a los cambios, y muy ligada a la estructura semi-colonial. Hasta entonces se había desempeñado como socia menor del capitalismo inglés, al cual abastecía de lanas, carne, cereales, etc. Son sectores del ejército los más fieles, los que conjuntamente con Perón se plantean asumir el papel de la débil burguesía. Al respecto de estas tendencias industriales del ejército recordemos el antecedente entre otros, de los generales Savio y Mosconi. Sin embargo su escasa base de apoyo burgués, les hace ver que deben lograr un sostén más sólido para llevar adelante el proyecto. Perón y esos sectores del ejército empiezan a buscar el apoyo de los obreros, haciéndoles concesiones, dándoles mejoras, pero tratando al mismo tiempo de controlar a la clase, impidiendo

que puedan luchar por sus propios intereses históricos; es decir por el socialismo.

## LAS CONTRADICCIONES DEL PERONISMO

El gobierno bonapartista de Perón, intentaba llegar a la conciliación de clases, poniendo cierto equilibrio en los platos de la balanza: clase obrera-burguesía-imperialismo, dentro del sistema capitalista de explotación. Pero por supuesto que esta solución era falsa, y de corto alcance, ya que mientras la explotación exista y la sociedad esté dividida en clases, la lucha es inevitable. En octubre de 1945, se produjo un intento de la derecha para desplazar de la escena a Perón, que fue confinado a la isla de Martín García; pero el intento falla, ya que el bonapartismo, con parte del poder en sus manos y apoyándose en algunos dirigentes sindicales (Cipriano Reyes, etc.) logra una espectacular movilización de masas que paraliza a la derecha militar y al imperialismo: la clase obrera al ganar las calles de Buenos Aires y del interior, hizo sentir su fuerza.

Es a partir de entonces que se empieza a marcar en el peronismo su más explosiva contradicción: su carácter burgués y la composición obrera de su base. Si bien con escaso grado de conciencia, la "nueva clase obrera" surgida del proceso de industrialización,

filtra su influencia por todos los poros del peronismo y hace pesar su presión de clase en muchas medidas del gobierno bonapartista. En ese momento, y hasta 1949, la lucha de clases se manifiesta preponderantemente en su forma de lucha económica, por una mayor participación en la renta. Los capitalistas se resisten a dar mayor participación en sus fabulosas ganancias de postguerra. El gobierno de Perón busca conciliar esas luchas en beneficio de régimen capitalista en su conjunto, con el lema de que "el capital y el trabajo son dos partes indispensables en la producción". Para lograr esos propósitos de conciliación de clases, tiene que fortalecer al Estado y convertir cada vez más a los sindicatos y a la CGT, en organismos semi-estatales, controlados por una burocracia que tienen más de funcionarios que de obreros, como los Espejo, los Vuletich de entonces, precursores de los Vandor, los Coria y los Rucci posteriores.

Cuando de 1949 en adelante, empieza a terminarse el tiempo de las "vacas gordas" y no hay ya superganancias o reservas para conceder nuevos aumentos de sueldos y salarios y se empieza a manifestar la crisis propia del sistema, se hace ineludible definirse por los obreros o por los capitalistas. Entonces el gobierno alienta la constitución de un nucleamiento patronal: se funda la Confederación General Económica, con lo que busca contrapesar dentro del aparato político el peso de la influencia de la CGT. Hay otros hechos que van señalando, por esos años, el comienzo de la crisis del bonapartismo y la política de "conciliación de clases", entre los que podemos recordar el Congreso de la Productividad, los torneos de productividad, y los discursos de Perón donde se refiere a los desperdicios, al despilfarro que ha podido advertir por las mañanas en los tachos de basura.

**Próxima nota: Antecedentes históricos de la clase obrera argentina. La nueva sindicalización bajo Perón.**



(\*) Bonapartismo, un tipo de gobierno basado fundamentalmente en el ejército o el aparato de Estado, adquiere cierta autonomía en relación a los intereses particulares de las distintas clases, o sectores de clase en pugna, en función de los intereses de conjunto de la burguesía. (Estudiado por Marx en su obra "El XVIII Brumario de Luis Bonaparte") y luego por Trotsky en la forma que él adquiere en los países dependientes o semicoloniales.

# La Batalla

por las Libertades Públicas

AÑO I NUMERO 4

Represión en S.I.A.T.

## VIOLENCIA

### POLICIAL

El viernes 20, en la fábrica S.I.A.T. de Avellaneda, a la salida de los obreros del turno mañana, se produjo un hecho que se inserta en la larga serie de arbitrariedades y atropellos cometidos por las fuerzas policiales.

Ese día, se encontraban re-partiendo volantes tres jóvenes del Movimiento Socialista. Bo-narsene, quienes —completa-mente desarmados e indefen-sos— conversaban con los obreros. De pronto, sin que mediara ninguna circunstancia especial, fueron encatados por dos policías, que con su habitual sarta represi-va los amenazaron de muerte.

Pero la represión tuvo que retroceder ante la acción de-cidida y solidaria de los obre-ros de S.I.A.T., quienes en-frentaron en conjunto a la policía y obligaron a liberar a los detenidos que habían sido introducidos al interior de la fábrica.

Allí estaban enfrentadas la fuerza cobarde de quienes pueden hacer sus armas para atacar impunemente y la conciencia clara de los obreros que salieron en defensa de sus compañeros.

Fue una pequeña batalla... ganada por la clase obrera!

## Acto

### reprimido

El Movimiento Nacional contra la Represión y la Tortura y agrupaciones estudian-tes llamaron el viernes 13 a realizar una mesa redonda por la derogación de la pena de muerte, libertad de los presos políticos y denuncia de las condiciones carcelarias del penal de Rawson (llamado Campo de Concentración 22 de Agosto).

Como invitados a dicha me-sa concurren el Dr. Silvio Frondizi, que se encuentra actualmente bajo libertad condicional por lo que el sis-tema llama incitación a la violencia; el Dr. Zito Lema, conocido abogado defensor de presos políticos; el escritor Dalnoro Sáenz y familiares de la compañera masacrada en Trelew, María Angélica Sa-belli.

El Dr. Frondizi abrió la di-vertación y luego el Dr. Zito Lema se refirió a las condicio-nes inhumanas en que se encuentran los detenidos del penal de Rawson, manifestan-do la necesidad de organiza-rse, para hacer frente a los atropellos de la dictadura con-tra el pueblo, apoyando los movimientos de solidaridad con los presos políticos, estu-diantiles y gremiales, como la única manera de arrancar los rehenes de las manos del go-bierno militar. Finalizo con-vocando a los estudiantes a un nuevo acto de solidaridad.

Dalnoro Sáenz muy breve-mente pudo expresar sus pun-tos de vista debido a la irrup-ción de las fuerzas policiales quienes intimidaron a los con-currentes a desalojar el local. La mesa finalizó llamándose a una nueva reunión con el propósito de intensificar la propaganda y la lucha sobre los ejes levantados.

PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 1972

# UNA MADRE QUE TAMBIEN PELEA

nos fuimos a Rawson con otros familia-res que tenían auto. Nos pararon todo el tiempo en las camineras pidiéndonos papeles y nos hacían llenar una ficha para poder llegar. Avuíamos la gran abe-rría cuando estábamos en la gendar-mería de que un caso hablara a la uni-vidad de que por favor le venderían 5 kilos de pan porque ningún panadero de Rawson quería venderle ni medio.

Ese viernes en el teatro no cabía ni un alfiler, había gente de Villa Laguna que es una población muy obrera de los alrededores. Los chiquilines lustrabotas, iban adelante en las manifesta-ciones con retreros que decían "Basta de torturas" y "Abajo la represión".

Todo ese día el teatro estuvo repleto y la gente tenía que cambiarse porque había gente hasta en la plaza. Y se tumaban para entrar". Ese día habla-ron Suello y Solari Irigoyen, y se es-tuvo discutiendo toda la noche las me-didas que se iban a tomar para el lunes. Se decidió también que el sábado fuera una comisión con un re-presentante de todas las fuerzas que se habían adherido a ver al Goberna-dor Costa a pedirle que o trina a todos los presos libres o renunciaba. El sábado a la mañana fueron y los pro-metió que salía a las 2 de la tarde para venir a Buenos Aires, para pedir la libertad de los presos, mientras tan-to la Asamblea seguía sesionando. Ese sábado nosotros teníamos visita así que nos fuimos a Rawson, y en el grupo de gente que entrábamos en la segunda visita mientras estábamos esperando, empezamos a sentir gritos y no sabía-mos que gritaban. Ahí afuera pasamos un momento muy angustiados, había madres que lloraban, una señora se descompuso y los demás estábamos blanco como el papel. Al final, noso-tros entramos en la visita y los muchachos nos dijeron que lo que pedían era méxico porque en el pa-rellón 8 un muchacho había sido golpeado durante la requisita de la mañana. La requisita la hacen todas las mañanas, van celda por celda los tra-cen desvestir, les estrujan la ropa para ver si tienen algo y después les vuelven a cerrar la puerta y los muchachos tienen que volverse a vestir, a veces los hacen correr por el corredor des-nudos, eso depende del estado de áni-mo de la requisita. Puse que este mu-chacho puso la ropa sobre la cocheta y se le tiraron al suelo, entonces pidió que en los 7 minutos que tienen para ir al baño no se le ensuciara porque le costaba mucho trabajo lavarla y por-túnica contestación le pegaron una pa-ñal en el intestino y en la cabeza. Entonces este muchacho ha gritado y se le vino toda la patota encima y le pegaron cualquier cantidad de palas y le dejaron desmayado adentro de la celda medio desmayado, entonces los chicos que gritaban era méxico, entonces me pidieron a mí que fuera a ver al in-tervenor. Como este no estaba, me atendió el secretario y este señor con mucho cinismo me dijo que yo me esta-ria arriesgando mucho en hacer esa de-nuncia, entonces le dije que como la madre de ese muchacho no estaba, yo ocupaba su lugar y que además no te-ría nada que perder, y era más impor-tante que ese muchacho fuera visto por el médico. Entonces me dijo que ese muchacho estaba loco, le contesté que por lo mismo que estaba loco ha-bía que tener otro trato con él y dijo que eran todas mentiras porque la re-quisita no pega a nadie y yo le dije que era su palabra contra la de los muchachos y me volvió a repetir que me es-taba arriesgando mucho". Le pregunté si habían llamado al médico, me dice más a este muchacho llamado y adre-nadío. Fui a ver a mi hijo donde le co-muniqué lo pasado, y al domingo se-guiente supimos que había venido el médico y había comprobado que había sido golpeado y llamó a este señor, al secretario, el cual no tuvo más reme-dio que darme cuenta que era verdad, pero luego como yo no estuve más tiempo en Rawson no puedo saber cua-les fueron las consecuencias.

La visita con 10 muchachos de un lado, con una reja con una rejilla muy

## Una muerte dudosa

Así entendieron los dia-rios burgueses Clarín y La Razon la muerte de Ra-món Rosa Jiménez, que anunciaban las agencias noticiosas el día 19 pa-sado.

La detención de Jimé-nez según esas agencias se produjo cuando el mis-mo montado en un caba-llito y en estado de ebri-tud atacó e hirió a un oficial de la policía tucumana en nombre de una organización revolucionaria. Luego fue reducido. También se comentó que su detención se produce cuando un comando trató de asaltar una comisaria. Su muerte sobreviene lue-go de una intervención quirúrgica y a raíz de la misma.

Nuevo Hombre se pone a disposición de todos los lectores para esclarecer este obscuro episodio y recibirá toda colabora-ción en ese sentido, para hacer conocer al pueblo la verdad sobre esta muerte.

## ACTO POR UN CIENTIFICO PRESO

El 10 de octubre, en el anfiteatro de la Facultad de Ciencias Exactas de La Plata, fue realizada, una conferencia de prensa, al cumplirse exactamente seis meses de la detención del licenciado Carlos Mosquera. En dicha conferencia se de-nunció el traslado de presos políticos de Villa Devoto y de Resistencia, al penal de Rawson, y las condiciones inhu-manas a que están sometidos los 280 detenidos.

Como se recordará, el licenciado Mosquera fue detenido, acusado de haber transgredido la ley 17.401 de represión contra el comunismo y el art. 223 del código penal, referido a los delitos que comprometen "la paz y la dignidad de la Nación".

La libertad de Mosquera y demás presos políticos, rehenes de la dictadura debe ser tarea común de los que luchan por la dignidad y libertad del pueblo argentino.

## MARCHA

Trelew — El 15 de octu-bre, día de la madre, se reali-zó la "Marcha del silencio" en homenaje a las madres de pesos políticos caídos en las luchas populares. Esta mar-cha se realizó desde la sede permanente de la Asamblea Popular ubicada en el teatro Español (llamado por los ve-cinos "Casa del Pueblo") has-ta el monumento a la madre ubicado en la plaza Independencia. Allí se procedió a depositar un ramo de flores. La multitud, alrededor de 5.000 personas, permaneció allí algunos minutos, y luego se descomenzó en orden di-rigiéndose la mayoría a la "Casa del Pueblo".

Los manifestantes portaron un solo cartel que decía: "Ho-menaje a las madres de presos caídos".

## Libertad a los compañeros detenidos el 17 de Octubre

## ACLARACION

En el artículo publicado en "La Batalla" del número anterior con el título "Tosco: el triunfo de las movilizaciones", se deja traslucir que el compañero Tosco evitó ser entre-vistado por nuestro cronista. Lo que se debió expresar era que hubo dificultades para realizar dicha entrevista, las que fueron ajenas a la voluntad del dirigente cordobés, que por el contrario hizo todo lo posible por efectuar declaraciones a nuestro quincenario.

El comité de redacción hace pública su disculpa al compañero Tosco, a la par que se solidariza con su insobor-nable conducta de luchador.

## CONCENTRACION EN PLAZA MAYO

El día 24 de octubre se realizó en Plaza de Mayo una concentración de fami-liares de presos políticos de todo el país. Se trató de en-tregar un memorial al mi-nistro del interior reclamán-do por la situación que están suportiando los presos políti-cos.

Unas 150 personas se reu-nieron frente a la Casa Ro-sada portando carteles de diferentes agrupaciones, que están luchando por la liber-tad de nuestros presos polí-ticos, desarrollándose en esos momentos entrevistas con los representantes de los dier-rentes medios de prensa.

Una delegación de familia- res trató de entrevistar al ministro del interior pero no pudo hacerlo, en cambio se pidió fecha para una audien-cia.

Al regresar los delegados se organizó una marcha en dirección al Congreso, pero al intentar avanzar por Avda. de Mayo, las fuerzas represivas desplegando todo su aparato, obligaron a los ma-nifestantes a desconcentrarse.





# El Bajo Belgrano lucha contra la erradicación

"Manrique fue a la cucha porque teme nuestra lucha. Al mazo no nos vamos el combate comenzamos. Aquí están estos son los villeros en acción".

Con la tonada de "Mamburí se fue a la guerra" fue coreada esta consigna por los compañeros del Bajo Belgrano: el viernes 8 en Plaza de Mayo, donde se dieron cita cerca de 600 personas, para exigir la expropiación de los terrenos a la señora viuda de Kauffer, en beneficio de los que los habitan. Un subalterno del ministro esperaba ya a la multitud, e hizo pasar a 4 compañeros a su despacho. La gente abajo, en la plaza, esperaba impaciente y se oían otras consignas: "Lanusse, solución o sino revolución" y "Los villeros en acción exigimos expropiación".

El subalterno del ministro se lavó las manos, diciendo que el expediente ya estaba para ser firmado por el poder ejecutivo, faltaba sólo esa firma y la expropiación sería un hecho. De las palabras del subalterno a los hechos, hay un larguísimo trecho; y sobre este tema charló NUEVO HOMBRE con algunos de los compañeros de la Junta Vecinal, diálogo que reproducimos más adelante: "Esta lucha no comienza ni termina aquí", decía un miembro de la Junta, y esto es cierto: veamos.

El problema del desalojo es un problema antiguo en la Argentina; se promulga como ley durante la "presidencia" de Onganía, pero ya antes de eso existía la Junta del Bajo Belgrano. En ese entonces, la formaban otros compañeros, y se encargaba de tareas menores (colocación de caños, etc.) y hacían de esto su actividad principal. De esos compañeros quedaron

pocos, los más pujantes, los más honrados, que al darse cuenta de los "tejes y manejes" de algunos de los compañeros, decidieron romper con ellos y darle a la Junta su verdadero sentido. Es así como empieza, ya rotos los lazos con la antigua junta, un período de movilizaciones internas, asambleas por pasillo, y asambleas generales, donde se propagandiza el conflicto por televisión, y algunos reportajes de revistas como 7 Días, esto ocurre durante el transcurso de 1971.

Luego la movilización da un paso adelante, un salto; en este período se comienza a llevar el conflicto hacia afuera, lo que muestra un mayor nivel de conciencia en los compañeros vecinos. Inclusive se generaliza el conflicto, invitando a distintas villas, a participar en la Lucha: Retiro, Colegiales y Villa Adelina, esto sucedió en la primera movilización hacia afuera; después viene la movilización a los Tribunales con participación de 500 compañeros, y por último la de Plaza de Mayo.

Estos dos últimos períodos, los explica mejor un compañero de la Junta: "Había compañeros que pensaban que lo más correcto era esperar a que las promesas se cumplieran, al mismo tiempo había compañeros que pensábamos que esperando no se podía conseguir nunca nada, y decidimos llevar adelante un plan de lucha a costa de todo, porque éramos pocos los compañeros que pensábamos así en aquel entonces. La movilización a Libertador fue incluso la demostración de que podíamos salir a la calle. La gente tenía que romper con el círculo vicioso de hacer movilizaciones solamente dentro del barrio.

N. H.: ¿Porqué creen que suceden los desalojos o porqué piensan que los van a desalojar?

COMPANERO: "Se pueden buscar miles de motivos, por ejemplo que se deben al Mundial del 78 y los turistas no tendrían que ver la villa o el problema de la viuda, pero fundamentalmente es un problema político-social. Lo real es que existe una especie de incomprensión o mejor dicho un rechazo por la gente del interior a los que se trata de alejar de la ciudad, de tapar para que no se vea y de hecho que no entramos en la planificación económica del país, entonces lo único que nos toca es el desalojo".

"La ley 17605 no tiene mucho que ver con la erradicación, tiene más que ver con el prejuicio del cual te hablo. El problema no pasa por la erradicación o el realojamiento sino que pasa por la expropiación y la venta de los terrenos a los habitantes y la edificación de la vivienda definitiva en el mismo lugar que la villa ocupa".

Otro compañero contesta lo siguiente a la misma pregunta: "Todo lo que pasa es un problema político, porque ningún gobierno se abocó a que esto desapareciera, que las villas de emergencia no existieran más en la Argentina. Se abocó más a arreglar la calle Florida, a abrir la 9 de Julio (y así pasarán a la historia estos funcionarios) porque según ellos no merecemos vivir mejor, al menos eso es lo que yo alcanzo a percibir".

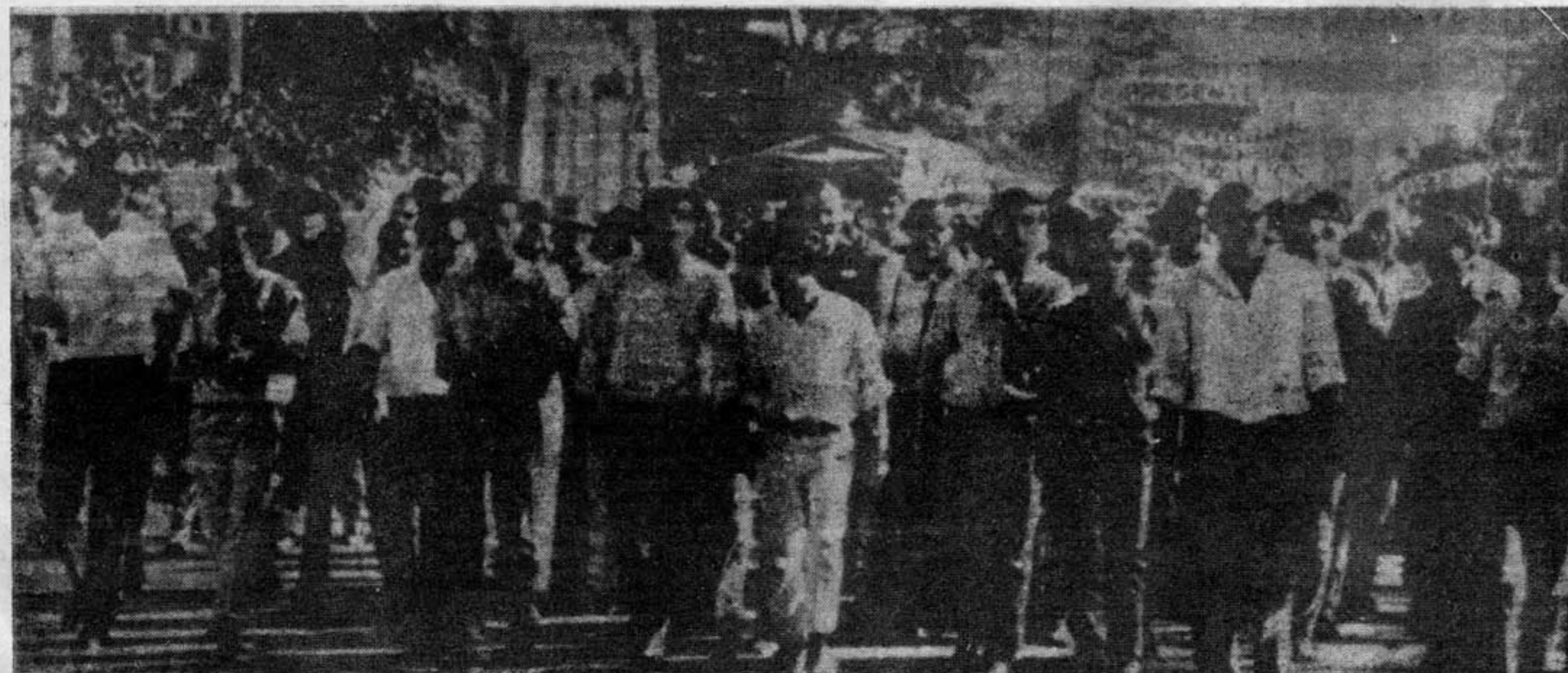
N. H.: ¿Confían en que la justicia podrá solucionarles el problema?

C.: "La justicia no nos va a solucionar nunca ningún problema, todo lo contrario. Por eso, por una parte, Radames Marini, "abogado defensor de los

villeros", la pelea por el lado de la justicia porque el juicio está en proceso. Y nosotros le estamos dando por otro lado un matiz distinto al asunto, pensamos que el gobierno no nos va a dar nada si no nos movilizamos, nuestro método es la movilización, porque ya agotamos las otras instancias. Hace ya más de un año que estamos de oficina en oficina como pelotita de ping-pong y lo único que conseguimos fueron promesas; la gente se dio cuenta que se agotaron las instancias legales".

Otro delegado dice lo siguiente: "Nosotros no confiamos en ellos, confiamos en nosotros, eso es lo fundamental, es lo que se demuestra en los últimos hechos y es el único camino o sea el de conseguir por la fuerza, por la movilización".

Otro compañero: "por ahí no vienen las soluciones, no confiamos en la justicia, ella nunca va a dar razón a una cosa que no existe constitucionalmente. Y como en la Constitución dice que la propiedad privada es sagrada y los dueños demuestran que las tierras son de ellos, nosotros perdemos, por eso salimos a la calle. Si el pueblo se moviliza, al gobierno le quedan dos soluciones: Reprimirlo o conseguirle las cosas que ellos necesitan y ahí se aclaran las cosas, porque si andamos con promesas y visitas las cosas se confunden. Otro compañero concluye: "Yo, particularmente, pienso que la gente a través de muchos hechos que se están sucediendo en el país ve la necesidad de salir a la calle. Ultimamente el Rocazo y el Mendozazo muestran a las claras esa disposición; por eso las elecciones son una salida para el gobierno y nunca una solución".



**10 puntos para la movilización**

1. Libertad a todos los presos políticos, gremiales y estudiantiles
2. Por la eliminación de la pena de muerte y las leyes represivas
3. Por la supresión de las cámaras del Terror
4. Por el cese de la represión y la tortura
5. Por el levantamiento del estado de sitio
6. Por elecciones limpias, libres y sin proscripciones
7. Por el apoyo a las luchas obreras y populares
8. Por el apoyo al Frente Sindical Clasista
9. Por la creación de Comites de Base
10. Por la construcción de un Frente Antimperialista y Antidictatorial conducido por la clase obrera



# LA REVOLUCION RUSA

La Revolución Rusa es sin duda, para muchísimos compañeros trabajadores de todo el mundo, el suceso más importante del siglo XX. Hasta ese entonces el capitalismo gobernaba en todos los países, y todos los intentos por cambiar el orden social eran llamados "ilusiones", "fantasías", "cosas imposibles". Se decía que siempre habría pobres y ricos, explotadores y explotados, que así debía ser y que así sería siempre. Pero en las fábricas y en las calles, en las viviendas de los humildes, las clases obreras del mundo ya iban tomando conciencia de que la sociedad capitalista estaba organizada sobre la injusticia y que era posible cambiarla por otra organización social más justa y humana: La sociedad socialista. Sólo faltaba que esa esperanza se concretara en alguna parte, para que la fe del pueblo se redoblara y el derrotismo que quieren inculcarlos las clases dominantes fuera definitivamente ahuyentado. Y así fue. En febrero de 1917 la clase obrera de Petrogrado y Moscú, se insurrecciona contra el poder del Zar. Millares de soldados, marineros y campesinos (hijos del pueblo) también desobedecen a sus jefes y se plegan a la revolución. Las energías de un pueblo que al fin se dispone a sacudirse sus cadenas son inmensas, de nada vale ya el ejército zarista, los efectivos que no se suman a la revolución son rápidamente derrotados. El Zar debe abandonar el poder. Pero aún falta, sin embargo, el paso más importante. Desaparecido el Zar, ¿cuál de las clases sociales se hará cargo del poder? ¿la burguesía capitalista que cuenta con el apoyo de casi todos los gobiernos del mundo? ¿o la clase obrera y el campesino, los humildes, que nunca hasta entonces habían gobernado en país alguno. Los revolucionarios rusos sostenían que la fuerza de las clases populares es enorme, pero como toda fuerza debe de estar organizada y bien dirigida para que golpee eficazmente al enemigo, era

necesaria entonces la existencia de un partido revolucionario de la clase obrera; sólo mediante este instrumento (el partido) puede conseguirse que todos los esfuerzos se orienten hacia el mismo fin, que todos los oprimidos se unan y tiren para el mismo lado. Y en la Rusia de 1917 no faltó un fuerte y experimentado partido proletario; el Partido Bolchevique dirigido por Vladimir Ulianov (Lenin) fue quien guió a las masas obreras y campesinas hacia la victoria sobre la burguesía capitalista y a la creación del primer estado socialista: La República de los Sóviets (Soviets: Organismos de base formados por obreros, soldados y campesinos. Eran asambleas de diputados elegidos democráticamente por las bases. Existían sóviets de barrio, de ciudad, regionales y provinciales, y un Comité Central Ejecutivo de los Sóviets de toda Rusia. La revolución consistió en entregar el poder a estos organismos populares; de ahí la consigna del Partido Bolchevique: "Todo el poder a los Sóviets"). Las masas populares habían ganado las calles en febrero y derrocado a la monarquía zarista, pero el gobierno que entonces surgió fue el de las clases burguesas, apoyado por los partidos socialistas "moderados" (menchevique, socialistas revolucionarios de derecha, etc.) que decían defender los verdaderos intereses de los obreros y campesinos. El Partido Bolchevique fue el único que reclamó desde el primer momento todo el poder para las masas trabajadoras, las fábricas a los obreros, la tierra a los campesinos, y por eso fue objeto de duras críticas, por quienes

creyeron que esa actitud intransigente favorecía los planes de la derecha reaccionaria y zarista. Sin embargo fueron nuevamente las masas quienes hicieron sentir su peso político y cambiaron la situación en pocos meses. En octubre se lanzó la insurrección contra el gobierno de la burguesía y miles de obreros armados —los guardias rojos— y los soldados rasos de la guarnición de Petrogrado, más 25.000 marineros revolucionarios del crucero Cronstandt, acabaron casi sin resistencia con el gobierno vacilante y "moderado" de las clases poseedoras. En la madrugada del 27 de Octubre de 1917, y ante una enorme multitud de obreros y campesinos, tensos, expectantes y esperanzados, Lenin se puso de pie en el salón del Congreso de Sóviets de Diputados, Obreros y Soldados y pronuncia estas sencillas palabras: "Ahora procederemos a la edificación del orden socialista". Y la inmensa ovación que siguió a esta frase retumbó inmediatamente en las conciencias de todos los obreros del mundo: Había nacido un mundo mejor. Claro que las clases dominantes no desaparecieron de inmediato.

Poco después de la toma del poder por los obreros se reagruparon y ayudadas por Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Japón, formaron un ejército reaccionario para terminar con el primer estado obrero de la historia: Las masas populares debieron reaccionar y crearon un ejército popular revolucionario que al mando de Trotski enfrentó a la derecha y al imperialismo en una guerra popular revolucionaria —finalmente victoriosa— que se extendió desde 1917 a 1921. Desde entonces a hoy, hemos escuchado toda clase de calumnias y mentiras sobre el pueblo soviético. Lo cierto es que luego de la revolución la producción se incrementó en un cien por ciento; el analfabetismo descendió a un cinco por ciento de su nivel anterior; la salud pública quintuplicó sus servicios asistenciales y fueron eliminadas las principales enfermedades sociales: alcoholismo, tuberculosis, sífilis, desnutrición infantil, etc. Además ya todos los niños tuvieron iguales posibilidades de instruirse y pudieron ir tanto a la escuela primaria como a la secundaria y a la Universidad. Estas verdades, y el ejemplo que ellas representan para los trabajadores del mundo, fueron lo que realmente asustó a los capitalistas, y no el "totalitarismo comunista", mentira inventada por ellos para que, como en los casos de China, Cuba, etc., la clase obrera de los países capitalistas no siguiera el ejemplo de sus hermanos revolucionarios. Es cierto que después de la muerte de Lenin, la revolución Rusa entró en una etapa de retroceso. Un nuevo estrato social, la burocracia apareció en escena. Muchos de estos burócratas eran antiguos combatientes revolucionarios a quienes la inexperiencia y la falta de solidaridad revolucionaria con el proletariado combatiente de otros países terminó por aislar a las luchas populares y del sentimiento de las masas. Esta es la etapa del stalinismo, etapa que no se repitió en otras revoluciones socialistas como las de China, Cuba, Vietnam y Corea. El stalinismo introdujo la idea del "Socialismo en un solo país", y abandonó la ayuda revolucionaria a los trabajadores del mundo; terminó haciendo acuerdo con los yanquis en áreas de influencia recíprocas y los partidos comunistas nacionales, siguiendo esta política traicionaron a la revolución en sus respectivos países. Pero todo esto no sirvió para detener la marea de la Revolución Mundial; fue sólo una dura experiencia que debieron sufrir quienes trabajan por el socialismo. Por eso hoy recordamos a la Revolución Rusa con esperanza y fervor revolucionario, porque más allá de cualquier retroceso, ella abrió un camino que ya recorren firmemente los oprimidos del mundo hacia el día de la victoria final, cuando en todos los países haya sido derrocado el injusto y opresor sistema capitalista. Entonces habrá paz, pan y alegría para siempre para las clases trabajadoras.

